

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7016.

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 10 DE ENERO DE 1874

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Sección oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 6 copiamos las noticias siguientes.

Castilla la Vieja.—Declarados en rebelion los Voluntarios de Valladolid, se vió obligado el Capitán general a situarse en el Campo Grande con las escasas fuerzas de que disponia; y a las 11 de la mañana de ayer el ataque llamó su atencion que no hiciera fuego los sublevados, viniendo en conocimiento de que habian abandonado sus posiciones. Ocupa la militar ante la ciudad con los refuerzos enviados de esta capital, se procedió al desarme de los Voluntarios, quedando el orden asegurado por completo.

Granada.—El Gobernador militar de Málaga, en telegrama de ayer, participa que las constantes patuleas y la energia de aquella guarnicion hicieron desaparecer pequeñas agrupaciones que en diferentes puntos se presentaron en la noche del 4, teniendo la Autoridad completa confianza en las personas honradas del pais y en el entusiasmo de la guarnicion.

Andalucía y Extremadura.—Segun manifiesta el Comandante general de Badajoz, continuaba con regularidad el desarme de los Voluntarios.

La Palma.—El General en Jefe de las fuerzas al frente de Cartagena da conocimiento de que el fuego de las baterías y el de la plaza continuó ayer tan vivo como el día anterior, habiendo dirigido con verdadero furor las insurrecciones sobre nuestras posiciones. Noticias de la plaza aseguran que los rebeldes extreman la defensa alentados por la actitud que suponen en las provincias. La batería de obuses continúa poniendo proyectiles en Atalaya, y el fuego de fusilería en los puestos avanzados y la muralla es continuo.

Baleares.—El Capitán general participa que se ha verificado el desarme de los Voluntarios sin resistencia alguna.

Cataluña.—El Capitán general participa en telegrama fecha de ayer, que

está dispuesto a sostener el orden a toda costa, y que las clases conservadoras pueden contar con toda su energia en cualquier punto donde se alterase la tranquilidad y donde no se acatare a un Gobierno que sostiene la sociedad y la disciplina del ejército. El General en Jefe que está en operaciones asegura que es igual su propósito.

Vascongadas.—El General en jefe del ejército del Norte, desde Laredo, en telegrama de ayer transcribe el orden general dada al de su mando, cuyo texto es el siguiente:

«El Gobierno de la República queda constituido en la forma siguiente: Presidente del Poder Ejecutivo, Excmo. Sr. Capitán General del ejército Don Francisco Serrano, Duque de la Torre.—Ministros, los excelentísimos Sres. Teniente General Don Juan Zavala, Marqués de Sierra Bullones, de la Guerra.—D. Eugenio Garcia Ruiz, de la Gobernacion.—D. Práxedes Mateo Sagasta, de Estado.—D. Cristino Martos, de Gracia y Justicia.—Don José Echegaray, de Hacienda.—Contraalmirante D. Juan Topete, de Marina.—D. Tomás Mosquera, de Fomento.—D. Victor Balaguer, de Ultramar.

Soldados: El Gobierno actual es garantía de la Patria, de la República, del orden y de la libertad. Fiel intérprete de vuestros sentimientos, he ofrecido vuestra mas sincera adhesión. Confío en que no ha de haber un solo individuo en este ejército que falte a los sagrados deberes que nos impone la elevada mision que tenemos que cumplir para con la Patria, y hoy mas que nunca exigirá que sigais dando pruebas de la brillante disciplina y espíritu militar con que el ejército del Norte ha sabido conquistar páginas imparecederas de gloria.

Todos nuestros camaradas están al tanto del Gobierno dando pruebas de disciplina y entusiasmo, venciendo los obstáculos que en algunos puntos han querido oponerle los enemigos de la República, de la Patria, del orden y de la libertad, al intentar probar fortuna por las armas.

En breve recibirá este ejército los medios necesarios para dar a la causa carlista en las madrigueras donde se guarece el último desengaño de su impotencia, y devolver así al pais la paz que tanto necesita.

Soldados: ¡Viva la Patria! ¡Viva la República! ¡Viva el ejército!—Vuestro General, Domingo Moriones.»

Publica la *Gaceta* del 6 el decreto nombrando presidente del consejo supremo de la Guerra al teniente general D. Antonio Ros de Olano, actual director general de Artillería.

Tambien aparecen en la *Gaceta* los decretos restableciendo las direcciones generales de Ingenieros, de Estado mayor del ejército y plazas independientes y de Sanidad militar.

Han sido nombrados directores generales: de sanidad militar, el teniente general D. José Orive y Sanz, actual director del cuerpo y cuartel de Inválidos; de artillería, el teniente general D. Rafael Echagüe y Bermingham; de ingenieros, el teniente general D. Joaquín de Peralta y Pérez de Salcedo, de Estado mayor del ejército y plazas, el teniente general D. Tomás Garcia Cervino y Lopez de Sigüenza, que actualmente desempeña el cargo de director general de administración militar, y de este cuerpo el teniente general D. Antonio del Rey y Caballero.

Asimismo, y por decreto de 5 del actual, ha sido nombrado comandante general del cuerpo y cuartel de Inválidos, el teniente general D. Joaquín Bassols y Marañón; se ha dispuesto que el teniente general D. Juan Acosta y Muñoz cese en el cargo de inspector general del cuerpo de Carabineros, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios; se ha nombrado inspector general de Carabineros al teniente general D. Eugenio de Gaminda y Lafont; capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra al mariscal de campo D. Carlos Saenz Delcourt; disponiendo que el brigadier D. Carlos de Gardyn y Alaña cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra, gobernador militar de la provincia de Alava; nombrando para este cargo al brigadier D. José de Pazos y Payan; admitiendo al brigadier D. Luis Fernandez Gofia y Ferrer la dimision del cargo de segundo cabo de la capitania general de Valencia; y nombrando para reemplazarle al brigadier D. Vicente Villalon y Moliner.

Otros decretos del mismo ministerio publica la *Gaceta* nombrando oficial de la clase de primeros de dicho ministerio, al coronel del ejército, teniente coronel de artillería D. Clemente Velarde y Gonzalez; disponiendo que el subinspector de segunda clase del cuerpo de sanidad militar D. Joaquín Uzua y Zabay, cese en el cargo de oficial de la clase de segundos; nombrando oficiales de la clase de segundos al coronel graduado, teniente coronel de infantería D. Juan Muñoz de Vargas, y al coronel graduado, teniente coronel de infantería D. Luis Rubio y Yarto, que actualmente desempeña el cargo de oficial tercero, y

disponiendo que el teniente coronel de infantería D. Miguel Rodriguez Aguilar cese en el cargo de oficial tercero de dicho ministerio.

Tambien publica la *Gaceta* varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indultos por delitos comunes.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 7 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El General en Jefe de las fuerzas al frente de Cartagena participa que en el día de ayer el fuego de nuestras baterías continuó sostenido hasta las doce, a cuya hora dió orden de suspenderlo en todas, excepto las que baten los fuertes de San Julian y Atalaya, ó sean las números 9 y 12.

Una granada hizo volar un polvorín ó gran repuesto en el parque de Cartagena, causando gran destrozo en el edificio. Todo el tiempo que nuestras baterías suspendieron el fuego para dar descanso a la tropa, la plaza ha callado los suyos y el de los fuertes. En la última noche se habrá roto de nuevo para empezar los trabajos de trinchera hacia San Anton, continuando tambien el atrincheramiento que se constituye en el Calvario.

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Ciudad-Real da parte de que habiendo sido disuelto por la Diputación provincial el cuerpo de vigilancia, se ausentaron de aquella capital 13 de sus individuos, llevándose tres caballos pertenecientes al ex-Gobernador civil, Oficial 1.º del Gobierno é Inspector de orden público, se sublevaron en sentido cantonal, marchando al pueblo de Picon, donde verificaron exacciones en metálico y viveres; al tratar de hacer lo mismo en Porzuna, fueron rechazados y batidos por algunos escopeteros, causándoles dos muertos, un herido y cayendo prisioneros los 10 restantes, que han sido conducidos con las armas y caballos a Ciudad Real y sometidos al fallo del Tribunal competente.

Granada.—El Capitán general manifiesta que son exageradas las noticias respecto a partidas levantadas en Linares y pueblos inmediatos; que el Alcalde de aquella ciudad intervino la estación telegráfica en nombre de la Soberanía nacional, negándose a reconocer al Gobierno constituido. Fuerza de Guardia civil persigue a una partida de paisanos armados que al salir de la poblacion hizo fuego sobre los guardias, resultando dos de estos muertos, y se ha formado una fuerte columna del ejército para impedir que otras partidas verifiquen daños en la línea férrea en la zona de Despeñaperros.

Segun noticias del Jefe de la Guardia

civil de Almería, en la noche del 3 se formaron grupos de cantonales en aquella ciudad tratando de alterar el orden, disparando dos tiros contra una patrulla de dicho cuerpo, que los disolvió, causándoles tres heridos y aprehendiendo a otro individuo armado, que fué puesto a disposicion de la Autoridad.

Aragon.—El Capitán general manifiesta que el desarme de los Voluntarios se verifica con rapidez y tranquilidad. Han sido disueltas las corporaciones y reemplazadas las Autoridades rebeldes, nombrándose nuevo Ayuntamiento y encargando al Brigadier Serrano Acebrón del Gobierno civil.

Por noticias comunicadas al Ministerio de la Guerra se sabe que la faccion de Villalain, compuesta de 60 infantes y 60 caballos, se presentó en Sigüenza en la madrugada del día 5, sorprendiendo al destacamento de Voluntarios, que se defendió en la torre rindiéndose después. Dicha faccion se llevó 4.000 duros y algunos caballos, y después de cortar la línea telegráfica se dirigió a Torremocha.

Cataluña.—El Brigadier Salamanca da conocimiento de que el Alcalde de Villanueva y el ex-Diputado Vallés reunieron el Ayuntamiento para declarar el canton, y que notándose tambien alguna alarma en Villafranca y Valls, ha salido dicho Jefe con su columna, forzando la marcha para restablecer el imperio de la ley si llega a alterarse el orden.

El Gobernador militar de Lérida participa que los Voluntarios de dicha capital con su digno Alcalde y Jefe a la cabeza han rivalizado en celo para conseguir el sostenimiento del orden amenazado, aunque sin llegar a vias de hecho, por los intransigentes y cantonales. Dichos Voluntarios han patrullado y evitado con su actitud é influencia el que se haya alterado la tranquilidad, permitiendo así a la Autoridad militar dedicarse más principalmente a la vigilancia de los castillos de la plaza, donde los enemigos tenían puestas sus miras.

Galicia.—Segun manifiesta el Capitán general, ha dispuesto el relevo del Gobernador civil y renovado el Ayuntamiento de la Coruña, y para la reorganización de los Voluntarios de la República se está procediendo a su desarme, que se lleva a efecto pacíficamente. Al principio intentaron los presidiarios forzar la guardia y lanzarse a las calles; pero lo impidió el Oficial que mandaba aquella haciendo fuego, con lo que se restableció el orden instantáneamente.

Han sido depuestos de sus empleos los Jefes del presidio, y se hallan sujetos al fallo de un Consejo de guerra. En varios pueblos de la provincia se

— 592 —

Valentina cumplió su palabra, y dejando a su hija en el colegio, partió aquella misma noche. Comprendería que su presencia era ya inútil a su asociado como llamaba algunas veces a su marido, y por nada del mundo quería verse mezclada a las contrariedades que ocasiona una liquidacion.

Procuró evitar tambien la escena de despedida con Mr. de Melcy bajo el pretexto, no poco ingenioso, de que aquella entrevista seria tan dolorosa como inútil, y esta era la razon que le daba en un lacónico billete que fué llevado a su casa después de partir la jóven. Sabia que en las circunstancias actuales el conde no podia serle de ningun provecho, y por el contrario tendria en él un embarazo, un obstáculo más. Tenia una voluntad Valentina, contra la cual no habia razones; el partido que tomaba era siempre el más corto, el más sencillo, y queria a toda costa evitar quejas, reconvenie-

— 593 —

nes y protestas, que a nada habian de conducir y que pierden toda su importancia desde que no se ama a una persona con todo el corazón.

Esta inesperada noticia fué para Mr. de Meley un golpe terrible.

Hacia tiempo que notaba en Valentina un extraño cambio.

Como la mayor parte de los afectos culpables, este no habia conocido la paz, habia vivido por el contrario entre agitaciones y sobresaltos, no permitiendo a Héctor disfrutar esa calma apacible, inseparable de la dicha. Pero la esperanza que nos hace casi siempre creer lo que aceptamos, decíale que un día aoaso lograría desarmar las violencias de carácter, la coquetería que oscurecia las buenas cualidades de madama Dorville. No tardó sin embargo en convencerse de que estas eran quimeras de su imaginacion, que no lograría cambiar aquella niña incorregible, y que tenia que aceptar a Mad. Dorville tal como era, harto dichoso de tenerla así.

— 596 —

Las reticencias pérdidas, las más atrevidas conjeturas, las historietas más felices corrieron de boca en boca, y detalles insignificantes que escapaban para unas, eran invariablemente señalados por las otras.

Héctor escuchaba todas aquellas acusaciones sin atreverse a intentar una defensa, porque en su situacion, no ignorada de nadie, habiera parecido interesada y por lo tanto una acusacion mayor aun.

Lo comprendió así y calló, pero no por eso dejaron de herirle todas, lo que el consideraba odiosas calumnias.

Sin embargo, una circunstancia que juzgó casual al principio, vino a poner colmo a las preocupaciones, a los tormentos de Héctor. Con el viaje de la hermosa Valentina coincidió otro del apuesto Jorge Ellison, y el mundo sacó partido de esta doble casualidad, ilustrando el cuento con picantes comentarios.

Esto ya fué para Héctor el golpe

— 589 —

ha sonado, se enlazan los unos a los otros con encadenamiento singular, y va pasando la cadena sin evitarnos ninguno de sus siniestros eslabones!

LXVIII.

Mr. Dorville, después de haber hecho algunos milagros de astucia y de energia para mantener, siquiera en apariencia, una posicion que habia recibido golpes terribles, llegó al término de tener que hacer pública su ruina.

Era sin embargo un valiente campeon, y cuanto habia podido hacer lo habia hecho. Ya no podia nada. Su crédito estaba destruido ya, sabia todo el mundo que estaba arruinado; era lo que se llama un hombre al agua, sin recursos, y enormes diferencias que no habia podido pagar, le era reclamadas con urgencia.

han presentado los Municipios y los Voluntarios en actitud hostil, en su consecuencia se ha dispuesto la disolución de los primeros y el inmediato desarme de los segundos.

Provincias Vascongadas.—El General en Jefe del ejército del Norte continuará muy en breve sus operaciones.

No se han recibido más despachos relativos á la insurrección carlista y cantonal.

La *Gaceta* del 7 publica los decretos disponiendo que D. Cayetano Marriqué, jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia cese en el desempeño de la secretaría general del mismo, que interinamente servía, y nombrando para dicha secretaría, en comisión, á don Vicente Romero y Girón, consejero de Estado que ha sido y ex-diputado á Cortes.

También publica el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra, disponiendo que el brigadier D. Luis Piserra y Cayanne cese en el cargo de secretario de la inspección general de Carabineros; nombrando para este puesto al brigadier D. José Casala y Casala, y gobernador militar de la provincia y plaza de Jaen el brigadier don José de Grasses y Varela.

Un decreto del ministerio de Ultramar que trae la *Gaceta* dispone que don Tomás Roldán de Palacio cese en el cargo de secretario general de dicho ministerio.

Ayer circuló por esta capital el siguiente «Boletín extraordinario».

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente.

«En toda la península se ha recibido con extraordinario júbilo la noticia del cambio efectuado en el Gobierno de la Nación. Nuestros hermanos de Ultramar han celebrado también el mismo suceso con indescriptible entusiasmo. Dominadas rápida y enérgicamente las tentativas que en Valladolid y Zaragoza hicieron los enemigos del orden: este se mantiene inalterable en todas partes. El Gobierno de la República acude con rapidez á Cartagena y á los puntos donde la insurrección carlista sienta sus plantas, para concluir con los únicos elementos perturbadores que en la actualidad quedan, y cuenta con la eficaz cooperación de V. S. y de los habitantes todos de la provincia de su mando, para afianzar el nuevo orden de cosas, único que puede dar garantías de seguridad á los respetables intereses confiados á nuestra defensa.»

Lo que he dispuesto se comunique por «Boletín Extraordinario» para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 9 de Enero de 1874.—El Gobernador interino, *Joaquín Sancristóbal*.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Cor-*

respondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Valladolid, 5 de enero.—Ante anoche, apenas se recibió aquí la noticia del cambio de gobierno, Terán, Ganzo y otros concejales hicieron dimisión de sus puestos en el ayuntamiento, y como jefes de dos batallones de milicianos voluntarios (que no han sido reorganizados) escitaron á su gente y se prepararon á combatir.

Al amanecer ayer, con neblina muy densa, se hallaban ocupados por los voluntarios su cuartel de los Mostenses, el teatro de Calderón, el de Lope, el Museo y algunas casas de las inmediatas á aquellas posiciones.

El capitán general solo contaba con dos compañías de carabineros, cuatro piezas de artillería y cuatro escuadrones de caballería.

A las siete y cuarto de la mañana destacó sus carabineros por el Campillo (cerca de los Mostenses) y los voluntarios desde su cuartel hicieron una descarga cerrada, de la que resultó un carabino muerto y algún otro herido.

Cruzáronse algunos otros tiros y los carabineros se replegaron. Entretanto, los hijos y las mujeres de los voluntarios construían barricadas en varios puntos, y haciendo trabajar en la faena á todo transeunte, se preparaban á resistir todo ataque.

Situóse la batería de artillería en el Campillo, esquina al Hospital, y primero disparaba salvas; pero á los pocos disparos arrojaba granadas, que causaron poco daño á los voluntarios.

Hacia medio día estos se corrieron por diferentes calles, dando órdenes de que se abrieran las puertas, penetrando en algunas casas para hostilizar desde ellas á las tropas, y sobre todo á la artillería.

Siguió toda la tarde el fuego desde los puntos ocupados por los voluntarios, hasta que cerró la noche, habiendo levantado, con carros y tablas, otras pequeñas barricadas en los estrechos de la calle de la Constitución y la esquina de esta á la de Mendizábal, siendo su objeto, tal vez, impedir el paso á la caballería.

Los voluntarios, según cálculo aproximado, habrán disparado sobre 20 á 30000 tiros, y los cañones han lanzado unos 65 á 70 proyectiles (granadas.)

Las bajas se calculan en unos 10 ó 12 muertos de los voluntarios y 6 á 7 de tropa; heridos unos 50 de los primeros y 16 ó 18 de la última.

Pelearon unos y otros con gran denuedo, y los carabineros y artilleros con admirable sangre fría desafiaron las balas que de continuo llovían sobre ellos.

Entre los muertos por las primeras descargas de los voluntarios, contamos á D. Enrique Salgado, que al acercarse á su vidriera cayó atravesado de una bala en su propio dormitorio.

No garantizo la exactitud en el número de las bajas de unos y otros, porque hasta dentro de algunos días no se sabrán con certeza.

Lo que en honor de la verdad debe decirse es que los voluntarios se han conducido con toda mesura y que ninguna queja se oye de su comportamiento. Lo mismo ha sucedido en la

casas ó casas ocupadas por la tropa: ningún esceso que lamentar.

A las once de la noche parece llegaron las noticias de esa esplica la solución de la crisis política, sin resistencia, y esto, unido á la escasez de municiones hizo desmayar á los jefes de los voluntarios, y amaneció el día de hoy sin oírse un tiro. El capitán general recibió un refuerzo de 1000 infantes y á las siete y media de la mañana fijó el bando de estado excepcional.

Ahora (las seis y media de la noche) me dicen se va á publicar la orden de desarme, que es de esperar se cumpla sin resistencia alguna.»

—En Zaragoza reinaba esta mañana completa tranquilidad. Se han recogido las armas á los sublevados. Estos han tenido 70 muertos, 140 heridos y 400 prisioneros.

—Organizado el ministerio, se ha discutido el programa político que ha de realizar en las esferas gubernamentales. El Sr. Sagasta tuvo el acierto de interpretar perfectamente las aspiraciones de todos y cada uno de los ministros. A la guerra es menester contestar con la guerra; hé aquí la base de la política que va á seguir el actual gabinete.

Así lo dice un colega: —El general Ripoll se encuentra detenido en las prisiones militares desde anoche, por orden del gobierno.

—A las doce y media de esta mañana se ha encargado del ministerio de Hacienda el Sr. Echegaray, y acto continuo pidió al director del Tesoro datos para examinar el estado actual de aquel.

—El Sr. Echegaray no se ocupará del personal, interin no se entere detalladamente del estado de la administración, á cuyo trabajo se consagrará exclusivamente por ahora.

—Por los dependientes de la autoridad se han recogido hoy en las casas de los Sres. Fernandez (D. Felipe) y del ex-diputado García Marqués, 202 fusiles en casa del primero y 32 carabinas en la del segundo, además de gran número de municiones, cartucheras, cornetas y pertrechos de guerra.

—Esta tarde sa'rá de Madrid para Despeñaperros el brigadier Lopez Pinto, acompañado del coronel Viergo, ayudante del señor duque de la Torre.

—Se sabe por noticias oficiales que grupos de obreros de la fábrica Batlló, en el término de Sarriá (Barcelona,) ejercieron el día 4 coacciones con otros trabajadores y se echaron sobre el carruaje en que iban el dueño y los principales empleados de dicha fábrica. Fuerza de orden público y de la guardia civil mandada al punto de la ocurrencia los ha dispersado.

En otras fábricas dentro de la capital se ha intentado también inducir á los obreros á que no fuesen á trabajar; pero los agitadores desaparecieron á la aproximación de los agentes de la autoridad. Se instruyen las diligencias, y los culpables sufrirán el condigno castigo. Los días 5 y 6 hubo perfecto orden y tranquilidad en la capital de Cataluña.

—Se ha verificado en Badajoz el desarme de los voluntarios.

—En Zaragoza continúa tranquilamente el desarme de la Milicia. Se está

procediendo por el capitán general al nombramiento del ayuntamiento y demás autoridades locales. La población en el mayor sosiego, mostrando mucha confianza y satisfacción.

—El *Imparcial*, encareciendo la necesidad de reorganizar la administración para obtener de las rentas del Estado el producto que deben dar, teme, sin embargo, que, como suele acontecer en los cambios de situación, la cuestión del personal se limite á cerrar á unos y abrir á otros el acceso á la nómina, y malos medios son el nepotismo y el padrinazgo en altos y bajos empleos para restaurar la administración. Y más adelante dice:

«Si la nueva situación no comprende que los empleos han de hacerse para los empleos y no estos para aquellos, preparémosnos á ver la situación financiera de España no tanto, sino más lamentable que hasta hoy.»

—El general Lopez Dominguez dirigió al ejército sitiador de Cartagena la siguiente alocución, luego que tuvo noticia de los sucesos de Madrid:

«Orden general del 3 de enero de 1874 en el campamento de La Palma. —Soldados: Después de tantos sacrificios para acabar con la demagogia, cuya genuina representación se encuentra entre los insurrectos que tanto tiempo hace combatis ante los muros de Cartagena, unos cuantos insurrectos han querido hacer prevalecer esa funesta política en las Cortes que el día 2 se reunieron en Madrid.

Por fortuna, nuestros hermanos de armas de aquella disciplinada guarnición no lo han permitido, y el Congreso, ocupado por las fuerzas defensoras de la patria, la libertad verdadera y el orden, garantizan en estos momentos la formación de un gobierno nacional que, con ayuda del ejército y de todos los buenos ciudadanos, nos conserve patria, familia, orden y libertad.

La tranquilidad es completa en la capital de la nación, como creo y espero lo será en todas partes, que se acogerá con júbilo la inauguración de una nueva era de orden, y de sosiego público.

Unámonos, pues, á nuestros compañeros de armas de Madrid, y conservando la disciplina y cuantas virtudes os adornan, contribuyamos á la obra de regeneración empezada en la capital, y que ha de salvar de todas las desdichas á nuestra querida patria.

Soldados: ¡Viva España, viva la libertad con orden y viva el ejército!

Vuestro general, *José Lopez Dominguez*.

—Ha sa'ido del puerto de Alicante para incorporarse á la escuadra la fragata *Cármén*.

—El general Hidalgo se halla también en las prisiones militares de San Francisco.

—En Cataluña reina completa tranquilidad, según las noticias oficiales que hoy ha recibido el gobierno.

—En breve publicará la *Gaceta*, según nuestras noticias, un decreto llamando á las armas nuevas reservas.

—Esta tarde, un grupo de radicales muy caracterizados, consuraba sin rebozo en las aceras de la Puerta del Sol la política ministerial. La provisión de los destinos ocasiona, al Poder ejecutivo amarguras de muerte, y ha

habido que aplazar la elección de gobernadores, porque no había manera de entenderse entre tanta pretensión acumulada.

Esto dice la *Epoca*.

—El general Búrgos, capitán general de Aragón, ha demostrado en los supremos momentos porque acaba de pasar Zaragoza, tanta prudencia como energía y tanto valor como acierto militar. Luego que terminaron las deplorables escenas allí ocurridas, las noticias al duque de la Victoria, el cual se apresuró á contestarle en los términos siguientes:

«He recibido el telegrama de V. E. participándome los deplorables sucesos de Zaragoza. Aplaudo la energía con que V. E. ha sabido reprimir la insurrección y el brillante comportamiento de los cuerpos del ejército de su digno mando; pero deploro que desoyendo parte de esa heroica ciudad la voz de la razón, se haya visto V. E. obligado á derramar sangre en un pueblo que tanto quiero y del que tengo tantas pruebas de cariño. Confío en que restablecida la calma, trabajarán todos los liberales por el afianzamiento de la paz.»

—Nuestro corresponsal en Valencia nos dice que inmediatamente que se recibió en aquella ciudad, el día 3 por la tarde, el telegrama dando noticia de la disolución de las Cortes, el capitán general del distrito tomó las precauciones necesarias para que no se turbase el orden, colocando tropas en todos los puntos de la ciudad, Miguelite, torres de las iglesias, baja Louja, mercado y en fin, hasta en las azoteas de las casas particulares.

Al momento que circuló la noticia, toda la ciudad se llenó de curiosos que cruzaban las calles en todas direcciones, yendo á parar á la plaza de Tetuan, donde está la capitanía general, y en la que se situó toda la caballería. En general la noticia fué bien recibida y en todos los semblantes se notaban señales de satisfacción.

Durante los primeros momentos circularon varias conjeturas de lo ocurrido en Madrid, y aunque se sabía algo positivo todo el mundo esperaba más noticias por el correo que esplicasen los sucesos.

Durante toda la tarde del 4 se hicieron cerrar los cafetines, tabernas y casas de comidas, y se hicieron algunas prisiones de cantonales que se han significado algo en anteriores movimientos.

—El general Búrgos dirigió ayer la siguiente alocución al ejército de Zaragoza:

«Soldados: Con sobre la razón podeis estar orgullosos de vuestro comportamiento en el día de ayer.

Modelos de subordination y de disciplina, é inspirados en vuestro patriotismo, no solo habeis acogido con júbilo la formación del gobierno nacional, sino que os cabe la honra de haber sellado con vuestra generosa sangre su avenimiento.

Habeis merecido bien de la nación y de la república: en su nombre os doy las gracias al par que os felicito.

Vuestra gloria, no obstante, está amargada con la pérdida de algunos de nuestros queridos compañeros. ¡Plor eterno á los que mueren por la patria!

—¿Qué tensis?—le preguntó su mujer una mañana que le encontró con la espresion sombría, cosa rara en él que era muy hábil en disimular sus impresiones y sentimientos.

—¿Qué tengo?—dijo él con el mal humor natural que le inspiraba su situación; —tengo la vergüenza de tener que retirarme del campo derrotado.

Valentina comprendió todo lo que significaba esta terrible palabra y experimentó una emoción que fué á su vez inhábil para ocultarse á su marido. Sus mejillas palidieron, sus párpados tambilaron, lo que no le sucedía más que en circunstancias supremas.

Permaneció un instante sin hablar, y despues de repente, con los ojos bajos, la voz vibrante, murmuró:

—¿Es decir que no pagais...?

—Con la mejor voluntad del mundo me sería imposible.

—Conocéis mejor que yo las con-

—Conocéis mejor que yo las con-

Aquella separación violenta fué para Héctor un verdadero aniquilamiento de todo su ser.

Aquel hombre egoista hasta la ferocidad, que no había pensado nunca más que en sus placeres, sin cuidarse de los ajenos dolores, aquel ingrato que había hecho mártir á la más santa de las mujeres, tocábale á su vez conocer lo que es un amor desgraciado, y apuraba la misma copa que había hecho apurar; ¡era un justo castigo!

La ruina de Mr. Dorville hizo gran eco en el mundo, sobre todo en el que constituía al presente la sociedad de Mr. de Melcy. Se habló mucho de ello, y más aun de la partida, de la fuga, del rapto de su mujer! Porque cada cual calificó aquel repentino viaje según su ingenio, su malicia ó su travessura.

Mad. Dorville había sido demasiado hermosa y festejada para no crearse envidiosas, y estas tenían una ocasión de clavar sus agudos dientes,

Más adelante tuvo un verdadero pesar al convencerse de que aun le daba menos de lo que tenía derecho á esperar. Previó una catástrofe como desenlace de aquella situación, y ya su único anhelo era retardarla todo lo posible.

Decíase á veces, que lograría reemplazar á fuerza de ternura, de afecto, aquel afán de ser admirada, que formaba el encanto de Valentina; esperaba inspirarle un reconocimiento bien natural y creía que á falta de otro lazo le quedara este.

Y ahora Valentina partía sin decirle adios, sin dejarle la esperanza de volverla á ver, sin haberle otorgado la dicha de cambiar los últimos suspiros, las últimas lágrimas.

Quando se ha esperado por largo tiempo unir dos existencias, sin que nada sea bastante á romper tan estrechos lazos, y viene un desenlace imprevisto é inesperado á separar dos almas tan estrechamente unidas, no se consiguen sin hacer pedazos, por lo menos, una de las dos.

—Las conozco, pero no puedo evi-

—Entonces, creo que encontraré prudente que yo me aleje por algún tiempo.

—Iba á proponérselo.

Una sonrisa imperceptible entre abrió los labios de Valentina.

—Me felicito,—dijo,—al ver que hasta en la desgracia estamos tan perfectamente de acuerdo.

—¿Y á dónde pensais ir?—cont-

—Contestó Mr. Dorville con la mayor naturalidad.

—A casa de mi padre.

—¿Me parece bien!

—Allí permaneceré hasta que termine este desagradable asunto.

—Cuidaré de teneros al corriente de los sucesos; pero os prevengo que no tenéis tiempo que perder, porq-

—Mañana,—esclamó la jóven-

Demasiado pronto es; pero en partiré esta misma noche.

que no mueren, no, que viven siempre en la memoria de los buenos!
Camaradas, ¡viva España! ¡Viva la república! ¡Viva el ejército!
Zaragoza, 5 de enero de 1874.—
Vuestro capitán general, Agustín de Búrjos.

—De diferentes cartas que recibimos de Zaragoza fechadas ayer, entresacamos las siguientes noticias:
El alférez Rus, del regimiento de artillería, que guarneció aquella ciudad, se ofreció voluntariamente a servir una batería en el puente de Piedra, por haber sido herido el teniente del cuerpo Sr. Millán que la mandaba y haberlo sido también las clases que la servían. Dicho Sr. Rus, colocaba las piezas y las disparaba á menos de 80 metros bajo el fuego de dos fuertes barricadas y de los edificios del arzobispado y ayuntamiento.
—Los 200 quintos que había en Zaragoza, del regimiento de Asturias, al mando de su coronel D. Juan Bellido, se han portado heroicamente. Dichos quintos habían recibido las armas 21 horas antes de entrar en fuego.
—El comandante del regimiento de Asturias Sr. Serua ha sido herido, batiéndose en el barrio de Alsabes.
—Después de roto el fuego por los insurrectos, se encargó del ataque del puente de Piedra el coronel de Asturias Sr. Bellido, aun no repuesto de la herida que recibió en el Norte.
—Ha habido actos de heroísmo y generosidad en el combate, por parte del pueblo de Zaragoza y por parte de la tropa.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:
Londres, 5.—El duque de Edimburgo ha llegado á San Petersburgo.
Noticias de Cape Coat fechadas el 16 de diciembre anuncian que el día 3 de enero debían las tropas inglesas empezar un movimiento hácia Coomassie.
Berlín, 6.—Los periódicos oficiosos desmienten los rumores alarmantes acerca de la salud del emperador.
Roma, 6.—Cuatro buques de guerra irán en breve á las costas de España.

ha á reemplazar á la escuadra alemana.

Gaceta

—**Diálogos.**—Hoy por doquiera—que paso yo—escucho el eco—de la opinión,—que á toda costa—busca el calor—de una noticia—de sensación.—¡A los, Fulano.—Vaya con Dios.—¿Se sabe algo?—Un notición.—¡A ver, se pamos!—Ya se rindió.—¿Quién, Cartagena?—¡Cál no señor;—aquel judío—de mi acreedor—que me persigue...—¡Si esto es atroz!—Hombre, y cambiando—conversación,—¿qué hay de noticias?—Que ya se hundió...—Y vuelta al tema—político.—Esto es terrible—¿dónde me voy—que oír no pueda—tanto moscon?—Ya no hay paciencial—Basta, señor.—¡Uff que jaqueca.—Por Dios, por Dios.

—**Trampas.**—En los paseos, en la ronda, en las calles, en todas partes en fin, se ven grandes hoyos abiertos para colocar árboles, y si pronto no se hace esta operación, se van á rellenar con las piedras rotas de tantos infelices como caen todos los días.

—**El vigía.**—Un tormento es mi atalaya;—miro mucho y veo poco.—¿Me estará quedando ciego?—Traiga usted los anteojos.

—**Los campanólogos.**—Los niños que se han presentado en el Gran teatro son una verdadera notabilidad, y el público los coimó de aplausos y los hizo salir á la escena muchas veces y pidió la repetición de una de las piezas. El entusiasmo que produjeron es el mejor elogio que de su mérito podemos hacer.

—**Suspension.**—El oficial segundo D. Dionisio Zamorano se ha encargado de la Administración de correos de esta capital, á virtud de la suspensión del Sr. Administrador.

—**Personal.**—Fuera de las variaciones que digimos ayer, son pocas las que se han hecho en esta capital en el cuerpo de orden público.

—**Reposición.**—A virtud de la orden superior de que dimos cuenta en su día, ha sido repuesta la Señorita D.ª Rosario García en la plaza de regente de la escuela práctica de la Normal, que venia desempeñando como directora de la misma.

—**Modelos.**—Ayer se publicaron en el periódico oficial de esta provincia los modelos á que han de sujetarse los contribuyentes al impuesto extraordinario sobre los productos líquidos de la riqueza minera.

—**Consecuencias.**—El general Villegas es uno de los viajeros que han estado detenidos en Córdoba con motivo de la interrupción de la vía de Madrid.

—**Reposiciones.**—Se está disponiendo que vuelvan á sus cargos varios administradores de correos que se hallaban suspensos en ellos sin que se supiera la causa.

—**Caballería andante.**—Hace dos noches fueron robadas dos yeguas en la haza de la Monja, término de esta capital.

—**Por ahí se empieza.**—Ha sido preso un sugato por escamoteo de un almirez.

—**Subasta.**—Hoy se subastarán á las doce en el cuartel de caballerizas las pieles de los caballos que mueran durante el año.

—**Efemérides.**—Hoy.—1724.—Felipa V, rey de España, renuncia la corona en su hijo Luis I.—1873.—Muere en Madrid el célebre hacendista don Juan Bravo Murillo.

—**Cepa.**—Esta noche tendrá lugar el doble privilegiado llamado de Cepa, por la Sra. D.ª Josefa de la Torre Velasco y Cosano, Condesa viuda de Hust, que como dignos falleció en Lucena el diez del mes anterior.

—**Fuerzas.**—Han salido algunas de Guardia civil para Izajar por vía de precaución para conservar el orden.

—**Igual.**—Se quejan los periódicos de Málaga de no haber recibido durante dos días mas correo que los de Andalucía. En el mismo caso hemos estado nosotros.

—**Viage.**—Ha llegado á Madrid en uso de licencia el presidente de Sala de la Audiencia de este territorio Sr. Perez Jimenez.

—**Extracción.**—La del Puerto en Diciembre ascendió á 2,439 botas; por consiguiente, entra dicha ciudad y Jerez suman las botas extraídas en todo el año de 1873, el fabuloso guarismo de 98,925 botas.

—**Llamamiento.**—El Juzgado de Pozoblanco llama por edictos á Don Juan

de Mata y demás individuos que formaban una partida carlista que el veinte y uno de Diciembre ú timo entró en la villa de Conquista y se llevaron raciones.

—**Sea en buen hora.**—Las autoridades de Antequera anuncian que en aquella localidad reinaba el orden mas completo.

—**Coiega.**—Ha empezado á publicarse en la ciudad que su título indica *El Eco de Velez-Málaga*.

—**Proceso.**—En este trimestre se someterá el Jurado la causa instruida en Lucena contra Juan José de la Torre Prieto por homicidio.

—**Esto faltaba.**—El viento Sur que ha reinado en Gran-Canaria ha causado grandes daños en los sembrados, habiendo aportado, si bien en corto número, alguna cigarra de Africa, conocida con el nombre de *cigarra berberisca*, que tanto mal ocasiona y que tan tristes recuerdos ha dejado en otras épocas.

—**Cosa seria.**—Decididamente parece ser cosa seria el proyecto del ferrocarril submarino entre Francia é Inglaterra. La cuestión de arte está resuelta, y hay seguridad de que el génio industrial de nuestro siglo, que ha perforado el túnel del Mont-Cenis, y que abre en estos momentos el de San Golaro en los Alpes, realice ese otro túnel de muchas millas, ante el cual el famoso de Londres, bajo el Tamesis, convertido hoy tambien en trayecto de ferrocarril, aparecerá como un juguete. La dificultad estriba ahora en hallar los capitales suficientes para una empresa que, segun los cálculos hechos, necesitará representar un tráfico nueve veces como el ferrocarril más concurrido de Inglaterra para poder ofrecer algun interés á sus accionistas.

tenecientes á el primero y segundo plazo del mencionado empréstito, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, banquero de Córdoba, quien se encargará de su pago, mediante la entrega anticipada de sus importes con una rebaja convencional sobre los mismos, haciendo presente para evitar los recargos y perjuicios de apremio, que el 10 y 20 del corriente respectivamente para el primero y segundo plazo, vence el término hábil concedido para el pago sin recargos.

Los Sres. Sacardotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Rafael el día doce del corriente, en sufragio del alma del señor D. Arcadio Garcia, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso

Hoy.—San Agaton, papa y con sor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por doña Josefa y doña Maria de Jesus Padura, en sufragio de su señor Padre D. Domingo Padura y Koops.

—El domingo once del corriente habrá en la Iglesia de Santa Ana para las hijas de la Purísima Misa y comunión á las ocho y media, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

CORDOBA.—1874
Imprenta del BIARIO DE CORDOBA.
San Fernando 34 y Letrados 18.

SERVICIO GOBIERNO

MERCADOS.
Boisas de Madrid.
Cotización oficial del 7.
Consolidado, 14.70.
Deuda del personal, 00.00.
Bonos, 54.75
Acciones del Banco de España, 166.00.

Córdoba.
Trigo de 38 á 42.
Cebada, de 22 á 25.
Habas, de 15 á 27.
Garbanzos, de 50 á 70.
Escala de 14 á 15.
Aceite fresco en los molinos, á 30
Idem añejo, á 31.
En la ciudad, de 36 á 38.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 46 cuartos libra.
Id. de carnero á 52.
Jabon blanco, á 44 cuartos libra.

Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 45 á 48 Cebada de 28 á 32.—Habas de 33 á 42 Aceite de 34 á 34 1/2.

PERNEO.
Existencia del día 6, 449.—Entrados el 7, 133.—Total, 1582.—Vendidos, 132.—Quedan para el día 8, 1450.—Precios de 35 1/2 á 40 0/10 cuartos libra.

Jerez.
Trigo de 40 á 48. Cebada de 28 á 30 Habas de 40 á 44. Aceite de 35 á 37.

Málaga.
Trigo de 42 á 50. Cebada de 27 á 32. Habas de 41 á 42. Aceite de 32 á 34.

Granada.
Trigo de 40 á 46. Cebada de 29 á 30. Habas de 36 á 38.

CORREOS.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á una de la madrugada.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.
De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 4 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 4 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 4 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 4 y 49 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76

rs. 60 céntos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntos.

De Córdoba á Beimez.
Habrá dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Beimez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Beimez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Beimez á las 11 y 29 minutos. De Beimez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.
Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.
ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
AÑORA.
Miguel Sanchez.—Santa Maria.
BARRA.
Isidro Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.
BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
Francisco Benceslá y Juan Bejar.—Santa Maria.
CABEZA DEL BUERY.
Salvador Sejero.—Santa Maria.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.
CARPIO.
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Maria.
DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.
DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Maria.
ECIJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristobal Mellado.—Santa Maria.
ESPIEL.
Concepcion Mascarague.—De la Merced.
FERNAN-NUÑEZ.
Martin Serrano.—Tiro.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Maria.
Antonio Diaz.—Id.
LUCENA.
Julian Alba.—Madera.
MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristobal Mariscal.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.
MONTORO.
José Luque.—Potro.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Maria.
PORJUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Maria.
Antonio Copado.—Id.
PRIEGO.
M.ªnuel Mérida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Mannel Adamuz.—Yervas.
VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Maria.
MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.
CAÑETE LAS TORRES.
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquis, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta, para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín.
 «Los Incendiarlos del Alba», novela histórica por D. Antonio de San Martín.
 «La Gente de Media noche», novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias
 «Los Farsantes», memorias de un buca-ridas por Don Manuel Fernandez y Gon-zalez.
 «Po' npeya la ciudad desenterrada», nove-ahistórica por D. Antonio de San Martín.
 «La Espuela», Episodio psicológico nove-lesco, escrita por Jacinto Lebuila.
 «Paloma y Aguilá», novela escrita por I. Garcia del Real.
 «La Atala y el René», por el Vizconde de Chataubriand, encuadrada en holaa-desa.
 «Cuentos, artículos y novelas» de D. Fe-dro Antonio de Al. recon.
 «La cama de n. patrimonio», novela por F. Moja y Bolívar.
 «El Fin del mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada egemplar.
Pérdida. Se ha estraviado un guardapeleto de oro, esmaltado en negro, con una perla en medio, desde la calle del Sol á la Espaltería, Ayuntamiento, Zapate-a, Cuesta de Lujan y Librería. La persona que lo quiera entregar en la del Sol, 116, se le gratificará. 6-1

EL TIMBRE.
LETRADOS, 4.

Monifacio Campos y Compañía.
Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, lates, mecha para barreos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para cons-truccion de edificios, pasafres y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Jesús Crucificado número 8, y otra en la calle de la Librería número 28, frente á la fábrica del cristal, propia para tienda: para fratar, con su dueño Don Fidel Usano, calle del Liceo núm. 52. 6-3

Barato. Lo hay de mate-riales y madera servida sobrante de una obra. Antonio Gonzalez calle del Corral de Bitaneros, dará razon. 6-3

Aviso. Se arrienda en la calle de Prim la casa núm. 49 y se vende una estantería de 18 metros de largo, mostrador y aparatos de gas. En la sombrer-ria de las tres B. B. B., darán razon. 6-3

Pérdida. En la Santa Igle-sia Catedral se quedó estraviado el día 4 un paraguas pequeño de Señora. La perso-na que lo haya encontrado y se sirva entre-garlo en la calle de Osio número 6, se le agradecerá y gratificará. 6-3

Motes de año nuevo para señoras y caballeros. Se han recibido en la librería de este periódico. 6-6

Vacuna. La tiene de brazo á brazo y de toda confianza el cirujano dentista D. José Miranra Fernandez. Los que quieran vacunarse ó cristales con linfa vacuna, podrán pasarse por el gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 20. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de habitaciones en la calle Pe-dregosa número 14. En la misma dan razon. 6-6

Almoneda. Desde las 6 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios del distinguido pintor don José Rodríguez de Losada, encontrándose tambien otra coleccion en paisajes del tamaño de una vara desde 46 reales en adelante: Portería de San Pedro Alcántara, número 4. 45-6

Vinagre. Se vende supe-rior á doce reales arroba, en la calle Már-mol de Bañuelos número 4.

Colocacion. En la libre-ria del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del estableci-miento.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas enci-nas: para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito nú-mero 4.

El pais de las pieles, por Julio Verne. Ultima obra que ha publicado este autor. Consta de 2 tomos y está ilus-trada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando nú-mero 34.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mis-mas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas can-dades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonia** a que importó el progreso, el que consta por la marcadísimas preferen-ia que desde un tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Exito infalible. **BAYBERINE**. Embellece el pelo.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. *Precaución:* La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 54. pral. En Córdoba D. Braulio Tierno.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS.

EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosear la piel.

No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas ape-tecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate-tan buscado por nuestras elegantes.
El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARBOZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usa-do y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si diremos que empleado des-pues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente ad-mirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.

Unico inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.

Depositorio en Córdoba, D. Antonio Barca, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Fábrica de harinas S. Rafael,

INMEDIATA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Se avisa al público que en el depósito que la misma ha establecido en la Pla-zuela de Concha, número 17, encontrará harinas superiores de todas clases, y elaboradas precisamente para mantecados, (perrunas) y demás masas propias para las pascuas.

PRECIOS.

Flor superior, á rs. vn.	18 arroba.
1.º id. id.	9 media id.
1.º id. id.	5 cuarto id.
2.º id. id.	17 arroba.
1.º id. id.	8 1/2 media id.
2.º id. id.	4 1/2 cuarto id.
	15 arroba.

15-15

CAMISERIA Y ROPERIA,

San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzoncillos, calceti-nes, chambras y camisolines para señoritas, y otra infinidad de artículos per-tenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrile-ña, paletots, cazador's, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas no-vedades de la presente estacion. Gran novedad en corbatería y cue los de toda formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

Calle José Rey número 3.

Horas de consultas, grátis para los pobres, de 10 á 12 de la mañana.

CORDOBESES: OJO A LA CANCA.

Córtés de pantalón á 24 y el forro gratis, pañería de la calle Ayuntamiento número 14, donde se encontrarán ademas paños de todas clases y nov eda-des del Reino y del extranjero

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fer-nando, 63.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando nú-mero 34.

Se venden muchos y superiores catarris: en la calle de Madera baja número 58 in-formarán. 8-4

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PROMPTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas re-cientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruc-cion gratis. París, rue Montouquell, 49.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Má-laga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arregla-dos, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DO-LOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SA-RO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomenda-cion, su mas justificada elogio.—Depósito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 54 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Do-lores núm. 6, se encuentran carruags de todas clases para dentro y fuera de la po-blacion, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los fer-ro-carriles á todas las horas de los trenes.

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y mantecados, en la Libre-ria del DIARIO.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provin-cias de España. Cada doce vistas en fotogra-fía, que forman un precioso álbum encuadernado en tela con dibujos, se vende sepa-radamente en la Librería del DIARIO. Las hay tambien de los monumentos de Córdoba únicamente.

ANUNCIO. Teniendo ne-cesidad de dueño de los autómatas de mar-charse al extranjero por asuntos precisos de familia, evagena los efectos pertenecientes á su testrito, el cual es propio para dis-tribucion de alguna casa por haber muchos niños ó numerosa familia ó sea para algun negociante. El dueño enseñará al comprador el mecanismo; si entienice qu será en nú-mero determinado de lecciones. Los intere-sados pasarán el aviso á la Plazuela de Hi-rojares, 9. 6-1

Arrendamiento. Se ar-rienda una casa amueblada ó sin muebles en la calle de Santa Victoria: en la calle de Pedregosa número 1 darán razon. 6-5

Paja de trigo. La hay de venta de buena calidad y á precios arregla-dos en el cortijo de Pan Gimenez para tratar con su dueño, Alcala 42. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Fernando Oclon, núm. 14. Dan razon en la pasama-nería, Librería 26. 6-2

Venta. Se hace de la casa núm. 26, calle de S. Pablo. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 3.

Venta. La hay de sogas de juncia: estas son de bastante mas dura-cion que las de esparto. Concepcion 39. 6-1

Pavos reales. Se venden tres colleras. Calle Don Rodrigo núm. 98. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de toda la casa calle de Le-trados número 22, ó por separado el piso bajo ó portal contiguo. Para tratar su precio y condiciones, calle de Pedregosa núm. 1. 6-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Angel de Saavedra número 2. Tiene muchas comodidades y ademas cochera, cuadra y jardin. Para tratar con su dueño, que habita en la misma casa. 6-1

Venta. Se hace de la casa número 15 calle Madera alta, con 513 yards superficiales, muchas habitaciones, estensu patio, corral y caballerizas. Se oyeu propo-siciones en la misma casa el día 17 del corriente á las 2 de la tarde. 6-1

Venta de maderas. Por su primitivo dueño se venden en la calle de las Parras número 13: las hay de pino, álamo negro y castaño, cortada en Enero de los años 72 y 73 en la hacienda del Bañuelo. 6-1